



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00413399--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual el MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA INGENIERIA - MENCION ADMINISTRACION, solicita autorización para disponer el pago de honorarios del Mgtr. Javier Alejandro PIERRE, bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración; y

CONSIDERANDO:

Que el acto encuadra en lo prescripto por el art. 18 de la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Que el Mgtr. Javier Alejandro PIERRE – D.N.I: 27.842.698, se encuentra inscripto en ARCA Monotributista. Categoría B, CUIT: 20-27842698-0, según constancia;

Que el mismo dicta el curso de posgrado “Asignatura DESARROLLO ORGANIZACIONAL” entre los días 1° de julio de 2026 al 31 de julio de 2026;

Lo informado en cuanto a la disponibilidad de los fondos para afrontar la presente contratación y que será solventado con recursos de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería - Mención Administración;

Lo informado por el Área Económico Financiera;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer el pago de honorarios profesionales, bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración, al Mgtr. Javier Alejandro PIERRE (D.N.I: 27.842.698), por la suma de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL C/00/100 (\$750.000,00).

Art. 2º).- Es responsabilidad del contratado el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley, si correspondiere al presente contrato, el que será exigido por el Área Contable correspondiente.

Art.3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Registro de Contratos, al Área Económica Financiera y gírense las presentes actuaciones a la Maestría en Ciencias de la Ingeniería - Mención Administración a fin de notificar al interesado.

Eah/AB/Mbl